

El Palacio del Excelentísimo Señor Virrey del Perú en 1821

Por Pedro Ugarteche

A principios del Siglo XIX, el Excelentísimo Señor Virrey del Perú don José de Abascal, Marqués de la Concordia y uno de los gobernantes más ilustres del Perú bajo la dominación española, hizo saber a Su Majestad el Rey, su deseo de que pusiera término a sus importantes y delicadas funciones, por razones de salud. Pero, el estudio de su vida, de su carácter y de su gobierno revela que no fue esa la razón principal de su determinación. Más que el estado de su salud que estaba efectivamente quebrantada y de su edad, pesaron en su espíritu consideraciones de orden político, pues, conocedor de la realidad americana y de que la fuerza de la monarquía era cada día más débil como resultado del juego de numerosos factores de orden ideológico, social, económico y militar que conspiraban contra ella y que el rumbo de los acontecimientos no podía ser modificado por la voluntad de un hombre, consideró que era más leal a su Patria y a su Rey, pedir su relevo y que otros hombres con más juventud y salud y de ideas más acordes con los tiempos que con toda claridad veía venir para América, gobernara el Virreinato del Perú, que era el dominio más extenso e importante que España tenía en las tierras que descubriera Colón, cuatro siglos antes y a las que trajera la religión de Cristo, la lengua castellana y una legislación en la que no se hacía diferencia alguna entre españoles y americanos.

Atendiendo a las razones expuestas por el Marqués de la Concordia y expresando al mismo tiempo su sentimiento por su determinación y el reconocimiento a su labor de gobernante, S.M. don Fernando VII, por Real Cédula de 14 de octubre de 1815, dispuso que el General don Joaquín de la Pezuela, General en Jefe del Ejército del Alto Perú, entregase el mando a su Segundo el Teniente General Juan Ramírez y pasase inmediatamente a Lima a encargarse interinamente del gobierno del Virreinato del Perú.

El General Pezuela recibió esa disposición el 6 de abril del año siguiente, encontrándose con su Cuartel General en Cotagaita e inmediata-

mente hizo entrega de su puesto y emprendió viaje a Lima, viaje que fue "largo y penoso", y que duró 67 días. Lo hizo por la ruta de Puno, Cuzco, Huamanga y Huancavelica, lo que le permitió conocer personalmente más provincias y dictar disposiciones importantes de carácter administrativo y militar.

El 7 de julio llegó a la Hacienda de Maravillas, situada a media legua de Lima, y en ella, después de recibir "el bastón que pasa de Virrey en Virrey y sirve para solo este caso y se compone de un palo forrado con carey y un puño de Oro con un pequeño "relox dentro", que le entregó el Jefe de Escuadra, D. Joaquín Molina, en nombre del Marqués de la Concordia que no lo pudo hacer personalmente por encontrarse enfermo; y las "insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que Su Magestad lo había condecorado, las que le fueron impuestas por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Lima, don Antonio de Parada" y de haber comido y descansado un momento, se dirigió a Palacio, pasando durante todo el recorrido entre las tropas de la Guarnición que habían sido tendidas en las calles.

Tan luego como llegó a Palacio y en la Sala de Acuerdo presto Juramento ante la Real Audiencia e inmediatamente dió aviso a todas las autoridades políticas, militares y eclesiásticas que correspondían, de que había tomado posesión del gobierno del Virreinato. En los días siguientes visitó a la Real Audiencia y al Tribunal del Consulado, fue recibido solemnemente por la Universidad Mayor de San Marcos y recorrió oficinas públicas, conventos y hospitales para cumplir actos de cortesía, conocer gentes, apreciar necesidades y recoger informaciones. Al mismo tiempo solicitó que le prepararan una relación completa y detallada de todos los funcionarios públicos, con sus horas de trabajo, haberes y gratificaciones, enterándose de que su sueldo era de 60.500 pesos al año.

También visita detenidamente los cuarteles del ejército y las naves de la armada, por la que se preocupa de manera muy especial, pues considera que el dominio del mar es indispensable para el Perú y que sin él no podrá salvarlo de las acometidas del enemigo, apotegma que repetirá en documento oficial años más tarde, que nuestra historia confirma y que conviene que el país tenga cada día más presente. Así cuenta en su "Diario de Gobierno", que con el título de "Memoria de Gobierno del Virrey Pezuela" publicó la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla en 1947, con prólogo de los investigadores históricos, Vicente Rodríguez Casado, español, y Guillermo Lohmann Villena, actual Presidente de la Academia Peruana de la Historia.

El "Diario de Gobierno" de Pezuela, tan prolijo y minucioso en muchos aspectos y cuya lectura es indispensable para conocer la vida y costumbres oficiales del Virreinato en las postrimerías de la dominación española en el Perú, no contiene sin embargo ninguna referencia al inventario del Palacio del Virrey que mandó hacer al poco tiempo de haber asumido el Gobierno, en cumplimiento de una de sus obligaciones.

Un cuadernillo de seis páginas, de tamaño oficio, escritas por ambas carillas, con letra grande y clara y amplios márgenes, contiene el "Inventario del Palacio de los Excmos. Señores Virreyes", hecho por los Señores Comisionados nombrados para la refacción y compostura del Palacio, D. Manuel Genaro Villota, Oydor de esta Real Audiencia, y, D. Juan José de Leuro, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, "de los muebles y adornos que se han comprado de cuenta de la real hacienda de dicho Palacio que ocupa el Excmo. Señor D. Joaquín de la Pezuela, Virrey de estos Reynos con inclusión de los que antes había servibles... A saber".

El Inventario se divide en los siguientes capítulos: Sala de retratos; Ante sala de Corte; Sala que sigue a la de Corte; Sala de Junta Super; Gabinete de S. Exa.; Oratorio; Ante sala de la Excma. Sra.; Sala de recibir de la Excma. Sra.; Cuarto de Dormir; 1ra. Recámara; 2a. Recámara; 3a. Recámara que sirve de Comedor; Comedor de la familia de S. Exa.; Pieza inmediata pa. el Despacho de comer; Cuarto del S. Asesor; Cocina; Faroles; Balcones; Coche; Cital para las funciones pubcas; En la Galería de la Comedia; Para el Viernes Santo; Resumen de las Piezas del Cital. Su fecha, 1º de enero de 1817.

Por tan interesante documento nos enteramos de que la galería de los retratos de los Excmos. Señores Virreyes hasta el Marqués de la Concordia estaba formada por cuarenta y tres cuadros, que las paredes de las habitaciones estaban cubiertas de seda y los pisos de petates de China, que todas las lámparas tenían sus cristales completos, así como del número y dimensiones de las bancas y banquetas, sillas y sofás, mesas y adornos, que existían también algunas alfombras y numerosos cojines de terciopelo y cortinas de seda labrada con cordones y borlas.

El 29 de enero de 1821, el General Pezuela entregó el Gobierno al General don José de la Serna, como consecuencia del motín de los generales españoles realistas y acompañado de su familia y de una Guardia de ocho individuos se retiró a la casa de campo que el Gobierno tenía en el Pueblo de Magdalena, en la que reside hasta que después de vencer muchas dificultades logró embarcarse de regreso para España en julio de ese mismo año, en vísperas de la entrada a Lima del Generalísimo don José de San Martín y del Ejército Libertador, llegando a la Corte en mayo del año siguiente.

Uno de los primeros actos de Gobierno del "Excmo. Sor. D. José de la Serna, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reynos", fue ordenar que el inventario del Palacio del Virrey fuera puesto al día, orden que fue cumplida el día 2 de febrero, conforme consta en acta escrita a la vuelta de la última página que contiene el inventario hecho en 1817, y la que firman don Juan José Quiñones, por parte del "Excmo. S. D. Joaquín y de don Juan Bautista Valdeavellano y su mayordomo don Franco García, por la parte del Excmo. Sor. D. José", los que "examinaron pieza por pieza, de las que consigna el inventario, reconocieron algunas pequeñas

faltas, indispensables, que el lapso del tiempo destruye, apesar del cuidado y aseo en que estén pero que para la debida constancia se puntualizan" y otras adquiridas posteriormente.

El hacer este inventario y sentar esa Acta en los términos en que se encuentra redactada, revela que los generales españoles guardaban entre ellos, aun en momentos tan delicados como los que vivían en esos días, las formas de la más estricta caballeridad así como el respeto que debían a las ordenanzas reales en vigor.

Tan valioso documento colonial, que permite conocer cómo era el Palacio del Virrey del Perú, que se encontraba situado en la Plaza Mayor de la ciudad de Lima, meses antes de que lo ocupara el Generalísimo don José de San Martín y del que saliera en la mañana del 28 de Julio de ese año para Jurar y Proclamar la Independencia del Perú, "por la voluntad general de los pueblos y la justicia de su causa que Dios defiende", lo he conseguido gracias a la amistad y deferencia de un comerciante argentino. Don Ramón Pardo, propietario de la "Casa Pardo", el almacén de antigüedades más importante de Buenos Aires, en el que no sólo se encuentran muebles, adornos y cuadros, sino también, libros, folletos, papeles, monedas y estampillas raras, y el que a toda hora del día es centro de distinguidos historiadores y coleccionistas que son agasajados con el mejor café, en lugar de ofrecerlo en venta a una institución en dólares lo puso a mi disposición en un precio en soles de un valor realmente simbólico, revelador también de su deseo de que ese histórico documento regresara al Perú.

Inventario del Palacio de los Exmos. Señores Virreyes

Nuevo Inventario formado por los Señores Comisionados nombrados para la refacción y compostura del Palacio, D. Manuel Genaro Villota, Oydor de esta Real Audiencia, D. Juan José de Leuro, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, de los muebles, y adornos que se han comprado de cuenta de la Real Hacienda para dicho Palacio que ocupa el Exmo. Señor Dn. Joaquín de la Pezuela, Virrey de estos Reynos, con inclusión de los que antes havia servibles... *Asaver*

Sala de Retratos

Está pintada al temple.

—Cuarenta y tres Retratos de los Exmos. Sres. Virreyes, hasta el Señor Marques de la Concordia.

—Uno idem del Señor Dn. Fernando 7^o bajo de un Docel de terciopelo carmecei, usado, galoneado de nuevo de uno con su flecadura de lo mismo.

—Uno id. de Colon, que está sobre la puerta de su entrada.

- Don Arañas de Cristal chicas abrillantadas.
- Una Tarima usada.
- Una Alfombra id.
- Las ventanas con sus Cristales.

Ante Sala de Corte

- Está entapisada de Damasco carmesi usado.
- Una Araña de color amarillo.

Sala de Corte

- Está tapizada de raso color de Oro y blanco usado.
- Dos Reloxes grandes con sus Peañas doradas.
 - Diez y seis Sofaes con filetes dorados, forrados de nuevo en Damasco Carmeci.
 - Ocho Sillas sin brazos con sus flores doradas, forradas de nuevo en Damasco Carmeci.
 - Quatro Arañas grandes de Cristal abrillantadas.
 - Dos mesitas rinconeras pegadas a la Lampara de Cristal que divide la Sala.
 - En su testera hay un Lienzo alegórico, pintado al Olio por D. José del Pozo que sierra la división.
 - Una Alfombra grande usada.
 - Todo el Salón forrado ó cubierto en Petates blancos.
 - Las ventanas, todas con sus respectivos cristales, sus Cordones y borlas de Seda.

Sala qe. sigue a la de Corte

- Está tapizada de Damasco carmesi usado.
- Un Busto de piedra, retrato del Rey.
 - Dos retratos de los pasados Reyes.
 - Dos Mesas de piedra de Jaspe con sus pies de fierro.
 - Una id. de madera con su Relox de sobremesa.
 - Quatro Canapees, con filetes dorados, y flores de lo mismo, forrados de nuevo en Damasco Carmeci.
 - Veinte taburetes grandes, con sus filetes dorados, y forrados de nuevo en Damasco Carmeci.
 - Ocho taburetes sindorar, forrados de nuevo en Damasco Carmeci.
 - Una Banca para el balcón, forrada de nuevo en Damasco Carmeci.
 - Cinco Taburetes sin dorar, que sirven para el Balcón forrados de nuevo en Damasco Carmeci.
 - Tres Arañas de Cristal abrillantadas, una mediana, y dos pequeñas.

- Las Bentanas de esta sala, con sus respectivos cristales, Cordones, y borlas de Seda.

Sala de Junta Supor.

- Está empapelada con papel usado.
- Un Docel nuevo de terciopelo Carmeci, galoneado de Oro.
- Un Retrato nuevo del Señor D. Fernando 7º
- Una Mesa nueva para las Juntas.
- Un Sofá liso, forrado de nuevo en Damasco Carmeci.
- Una Banca nueva, forrada en Badana para el Relator.
- Una Araña de Cristal.
- Un Petate blanco.
- Las Bentanas con sus respectivos vidrios.
- El Quarto que sigue empapelado, usado.

Gabinete de S. Exa.

- Está tapisado en Razo aurora con mansú blanco y en las esquinas, sus quatro rinconeras largas con sus respectivos vidrios.
- Un Estante para papeles con su Tarina de Caoba, ó Cedro.
- Una Mesa grande con sus respectivos Caxones y Carpeta Inglesa del Despacho de Su Exa.
- Dos sofaces lisos, forrados de nuevo en Damasco Carmeci.
- Seis Petates chicos de la china unidos.
- Las Bentanas con sus respectivos vidrios, Cordones, y borlas de seda.

Oratorio

- Está tapisado en Damasco Carmeci usado.
- Un Ornamento de Razo negro completo.
- Una Mesa de Altar con su estrado.
- Un Crucifixo grande.
- Dos Lienzos, el uno de Sn. Geronimo, y S. Camilo.
- Dos Laminas enbutidas en Naca.
- Una Mesa grande con Caxon, donde se guardan los Ornamentos.
- Una Mesa chiquita que sirve de aparador.
- Una Alfombra del Cuzco usada.
- Dos Petates blancos.
- Cinco Ornamentos completos. Dos blancos, uno morado, uno encarnado, y uno verde, nuevo.
- Dos Alvas, una usada, y otra nueva con encaxes.
- Un Calix con Patena y cucharita de Plata dorada.
- Un Misal con Su Atril de madera plateada.

- Una Pilita de Cristal.
- Tres Sacras con sus marcos de madera.
- Una Ara forrada en lienzo.
- Dos Amitos nuevos de Bretaña.
- Dos id. viejos de gaza.
- Seis Purificadores
- Cuatro Palias
- Un Frontal de Racete con galón de Plata.

Ante Sala de la Exma. Sra.

- Está tapizada en Damasco carmeci, usado.
- Diez y nueve Taburetes chicos, lisos forrados en Damasco Carmeci.
- Dos Manparas, nuevas pintadas al Olio y Lisa con sus viñetas y todos sus cristales, la una con sus cortinas grande de Damasco Carmeci nuevas, y la otra de gaza labrada.
- Las Bantanas del Balcón con sus Cristales.

Sala de recibir de la Exma. Sra.

- Está tapizada de nuevo en raso de la china, blanco y amarillo.
- Una Araña grande abrillantada, nueva.
- Dos Espejos grandes con sus respectivos marcos de madera enbarnisados y dorados, todo nuevo.
- Dos Mesas nuevas que lo sostienen enbuidas en la Pared.
- Cinco Sofaes con sus filetes dorados, forrados de nuevo en raso.
- Una Alfombra grande, nueva de tapiz de Paris, guarnecida al canto de paño verde, y cubierta toda la Sala de Petates blancos.
- Una Manpara de Cristal pintada al Olio, y dorada a Lisa con sus viñetas, y cortinas de raso.
- Las Bantanas y balcon con sus respectivos vidrios, Cortinas de gaza labrada, cordones y Borlas de Seda.

Gabinete de la Exma. Sra.

- Está forrada de papel de la china usado.
- Un Petate blanco.
- Una Manpara de lienzo pintada al Olio y filetes dorados á Lisa.
- Las Bantanas con sus vidrios respectivos, cordons. y borlas y sus cortinas de gaza labrada.

Quarto de Dormir

- Está forrado en papel de la china usado.

- Una Alfombra nueva colorada.
- El Suelo cubierto de Petates blancos.
- Dos Manparas de lienzo, la una pintada al Olio y filetes dorados á Sisa, y la otra al temple.
- Las Bentanas con sus respectivos vidrios, Cordones y borlas. El Balcon con sus Cortinas de gaza labrada.

1ra. Recamara.

- Está forrada de nuevo en papel pintado.
- Una Rinconera pintada al Olio.
- Una Mesa de Caoba, Quebrada.
- Dos Petates grandes blancos.
- Una Mampara de lienzo nueva pintada al Olio con sus filetes dorados a Sisa.
- La Bentana y Balcon con sus respectivos vidrios, Cortinas de gaza labrada, Cordon y borla.

2a. Recamara

- Está forrada de nuevo en papel pintado.
- Una Rinconera pintada al Olio.
- Una Mesa de Caoba quadrada.
- Dos Petates grandes blancos.
- Una manpara de vidrio nueva pintada al Olio con sus filetes dorados á Sisa.
- La Bentana y Balcon con sus respectivos vidrios, Cortinas de gaza labrada, Cordon y Borla.

3a. Recamara qe. sirve de Comedor

- Está pintada al Temple.
- Una Manpara de lienzo que cae al tras Patio pintada al temple.
- Las Bentanas con sus respectivos vidrios.

Comedor de la familia de S. Exa.

- Está forrado de nuevo en papel fondo verde con Estatual y Columnas.
- Dos bancas grandes con espaldar sin forrar.
- Las Bentanas con sus respectivos Cristales, Borlas y Cordones de Seda.

Pieza inmediata pa. el Despacho de Comer

- Un armario grande viejo.

- Dos Tarimas que ocupan de largo toda la pieza con sus respectivos pies, con quatro tablones.
- Una Tinajera nueva Portatal con su piedra respectiva.

Quarto del Sp. Asesor

- Doze Sillas de pata. nuevas.
- Una mesa grande larga con su caxon y su paño verde con fliseco verde nueva.
- Un tintero grande de Estaño, nuevo.
- Una Salvadera nueva.
- Una Regla, nueva.
- Un Armario grande nuevo pa. papeles.
- Una mesa pequeña con dos caxones, nueva.

Cocina

- Tres mesas grandes, dos nuevas, y otra usada.
- Una estufa.
- Una mesita con dos caxones para las masas, nueva.
- Una tapa, y Pala de fierro para el Horno, nueva.

Faroles

- Uno de la guardia de honor de 4 vidrios.
- Tres de Alabarderos de 4 vidrios.
- Dos de los Salones siguientes de 4 vidrios.
- Uno del Pasadizo al primer Corredor de 3 vidrios.
- Siete del primer Corredor del Salón de Corte. Seis de 3 vidrios y uno de dos.
- Las Bantanas de este con todos sus Cristales.
- Uno del 2º Corredor de 4 vidrios.
- Uno del 3r. Corredor de 4 vidrios.
- Uno del Corredor de la Secretaria de 4 vidrios.
- Uno de la escalera de la Tribuna de la Capilla Real de 4 vidrios.
- Uno de la Guardia de Usares.
- Dos de 3 vidrios de la Caballeria de Usares.
- Uno del Patio de los Usares.
- Dos de la Caballerisa de S. Exa.
- Uno del Quarto del Jardín.

Suman 25 Faroles.

Balcones

Once cortinas de Lona nueva que cubren el Balcon grande que hace esquina. Tiene sus vidrios respectivos con sus Cortinas nuevas de tafetan verde.

Tres Cortinas de Lona que cubren el Balcon inmediato todo forrado de vidrios.

Nueve Cortinas mas de lona para los siete Balcones chicos de los Desamparados y las dos ventanas que caen a la calle de los Alabarderos.

Suman por todo las Cortinas al nº de 23. con sus garruchas y cordeles respectivos.

Coche

—Uno que sirve para nro. Amo.

—Una mula servible; una mas.

—Unos tiros viejos.

Cital para las funciones pubcas.

Seis sillas grandes de brazos forradas en terciopelo carmeci, grabadas y doradas. Una nueva en el gabinete de E.S. una en el Salon de Cortes, Otra en el Oratorio, dos en la Comedia, y una morada para el dia de Viernes Santo.

—Un Paño de terciopelo carmeci, forrado en Indiana nuevo de 3 varas de largo y dos y quarta de ancho, galoneado de Oro, y su flecadura de lo mismo.

—Un Paño nuevo de terciopelo carmeci, forrado en Indiana, y galonado de Oro con 4 bars 3/4 de largo y tres de ancho.

—Un Paño de terciopelo carmeci galoneado de Oro y forrado en Indiana, usado del mismo largo del anterior.

—Un Paño de tafetan carmeci usado con 6 bars. de largo y 3 de ancho.

—Tres Cortinas de terciopelo Carmeci con galon y borlas de Oro. Uno nuevo y dos usados.

—Dos Alfombras nuevas, medianas, una de Sedafina, y otra del Cuzco.

—Una Alfombra pequeña para los pies, en la Comedia.

—Un caxon largo para las Achas.

—Dos Banquillos de medio punto.

—Dos Bancaç grandes forradas en badana colorada q. sirve para el Capellan, Capitanes, Gentil hombre y Pajes para las funciones publicas de Catedral.

—Un Cital de madera quadrilongo, forrado en Cordoban con sus patas de fierro.

En la Galería de la Comedia.

Las dos Sillas grandes que están incluidas en las seis ya dichas.

- Tres Cojines de terciopelo carmeci usados, dos galoneados de Oro con sus borlas, y uno para los pies sin ellas.
- Un Paño grande de terciopelo carmeci, usado, forrado en Crudo sin galon, q. sirve para el Balcón de la Galería.
- Un Cajón ó Armario pa. guarda estos útiles.

Para el Viernes Santo

- La Silla Morada.
- Tres cojines nuevos de terciopelo morado, galoneados y con sus borlas de Oro.
- Un Paño grande de terciopelo morado, forrado en tafetan doble. y galoneado de Oro.
- Un Paño de terciopelo morado, usado, mediano con galón de Oro.
- Un Paño grande, nuevo de tafetan morado.

Resumen de las Piezas del Cital

- 6. Sillas de brazos.
 - 9. Coxines de terciopelo.
 - 6. Paños de terciopelo.
 - 2. Paños grandes de tafetan.
 - 3. Alfombras.
-
26. Piezas.

Lima Enero 1º de 1817.

Manuel Genaro de Villota (Rub.) Juan Jhp. de Leuro (Rub.).

En cumplimiento del Orden berval de los SSres. de este Tral. Mayor, y Audia. Nacional de Cuentas, que se les comunico del mismo modo, por el Exmo. Sor. D. Jose de la Serna, Virrey, Gobernador. y Capitan General de este Reyno, pa., el efecto, de la entrega, y recibo de los enseres, y mas muebles existentes en el Palacio, pertenecientes, y Costeados por la Hazda. Publica, que sirvieron durante el Gobierno del Excmo. Sqr. D. Joaquin de la Pezuela, y Sanchez. Yo el Contador Ordenador de 2a. Clase, que avajo suscribo, pase a dho. Palacio, y con presencia del Inventario general formado por los Sres. Comisionados D. Manuel Genaro Villota Oydor de esta Audia. Nacional, y el Sor. D.D. Juan Jose de Leuro Contador Mayor de este dho. Tral. que corre de f. 1 a f. 6 de este Expedte. sujeta materia;

procedio a la entrega D. Juan Jose Quiñones, por parte del Exmo. Sor. D. Joaqn.; y recibieron por la del Exmo. Sor. D. Jose; D. Juan Bautista Valdeavellano, y Su Mayordomo D. Franco. Garcia y que examinada Pieza, pr. Pieza, en el Orden que designa dho. Inventario, se reconocio de algunas pequeñas faltas, indispensables, que el lapso del tiempo destruye, a pesar del Cuydado, y aseo en que esten; pero para la devida constancia se puntualizan en la forma siguiente.

Diez v. Galon de Oro en el Dosel de la Sala de Retratos.

Algunos Canutos, y Platillos de las Arañas de la Sala de la Corte.

Un Taburete Chico de Damasco en la Sala de la Sra.

Las Arañas de la Sala Sigte. a la de Corte, falta de Candejeas de Cristal; y algunas de estas de Oja de Lata.

Un vidrio de la Puerta de la ante sala de la Señora.

Tres Petates blancos en varias piezas.

Tres Faroles, que necesitan componerse.

Uno dho. menos.

Cinco Toldos, que sirven para resguardar el Sol de los Balcones y Bantanas, que caen alla Calle.

Con cuyas fatas, quedaron entregados los dhos. Valdeavellano, y García de todas las demas especies, a su entera satisfaccion, las que se hallan, en un uso regular, y de buen servicio algunos de los muebles; y para que conste en todo evento, se pone esta nota, y firman conmigo dhos. encargados, en Lima y Febrero 2, de 1821.—

Jose Maria Varela (Rub.) Jn. Bta. de Valdeavellano (Rub.)

Francisco Garcia (Rub.)